

Minuta
Segunda Sesión Extraordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas con treinta minutos del nueve de enero de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido de la Revolucionario Institucional.

9



Mauricio

Rigoberto Avila Ordóñez

Representante del Partido de la
Revolución Democrática.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Nueva Alianza.

Ricardo Chincoya Zambrano

Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Bernardo Valle Montroy

Secretario Ejecutivo.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral.

Luigi Paolo Cerda Ponce

Encargado del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados.

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Informes del Cuarto Trimestre de Actividades 2013, siguientes:

- a) De la Comisión de Participación Ciudadana, y
- b) De los Programas institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana relativos a:
 - Participación Ciudadana;

- Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
 - Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
 - Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.
2. Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta de materiales de difusión para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo.
3. Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta de Cartel Informativo denominado "Aviso a la ciudadanía", por el que se informa la utilización de la documentación y materiales empleados en la elección ordinaria del mes de septiembre de 2013, para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el orden del día. Acto seguido, se procedió al desahogo del mismo.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Informes del Cuarto Trimestre de Actividades 2013, siguientes:

- a) De la Comisión de Participación Ciudadana, y
- b) De los Programas institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana relativos a:
 - Participación Ciudadana;

- Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
- Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
- Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano comentó que los informes trimestrales se presentan con fundamento en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, el cual establece que las Direcciones Ejecutivas deberán elaborar informes trimestrales respecto de sus actividades, señalando el avance en el cumplimiento de los Programas Generales y, que los informes serán sometidos a la aprobación de la Comisión con competencia para ello, a más tardar en la semana siguiente a la conclusión del trimestre.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso recomendó cuidar la elaboración de los informes.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano informó que recibió observaciones por parte de la oficina de la Consejera Presidente; del Presidente de la Comisión; de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y del representante del Partido Revolucionario Institucional.

Al no haber comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/02/2014

Primero. Se aprueban los Informes del Cuarto Trimestre de Actividades 2013, siguientes:

9
①
M. Luján

- a) De la Comisión de Participación Ciudadana, y
- b) De los Programas institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana relativos a:
 - Participación Ciudadana;
 - Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
 - Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
 - Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.

Con las observaciones de la Consejera Presidenta Diana Talavera Flores; del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso; de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y del representante del Partido Revolucionario Institucional.

Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

2. **Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta de materiales de difusión para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo.**

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano comentó que se presenta la propuesta de materiales con la finalidad de que las áreas ejecutivas y técnicas inicien la

9

Mauricio

producción de los mismos, así como iniciar la difusión correspondiente en la Colonia Chapultepec Polanco.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce informó que entregaría observaciones de forma a los materiales de difusión y preguntó cómo funcionaría el Centro de Atención Telefónico.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que el Centro de Atención Telefónica estará en funciones del veinticuatro al veintiséis de enero del año en curso, e iniciará con el horario de la votación por Internet. Asimismo informó que se estableció contacto con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral para informar y solicitar su apoyo a fin de brindar información de la Elección Extraordinaria a los ciudadanos interesados.

El Secretario Técnico agregó que previamente recibió observaciones por parte de la oficina de la Consejera Presidente.

Al no haber comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/03/2014. Se aprueba emitir opinión favorable sobre la propuesta de materiales de difusión para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo. Con las observaciones de la Consejera Presidenta Diana Talavera Flores y de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce.

3. Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta de Cartel Informativo denominado "Aviso a la ciudadanía", por el que se informa la utilización de la documentación y materiales empleados en la elección ordinaria del mes de septiembre de 2013, para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria

9

Noemí

del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo.

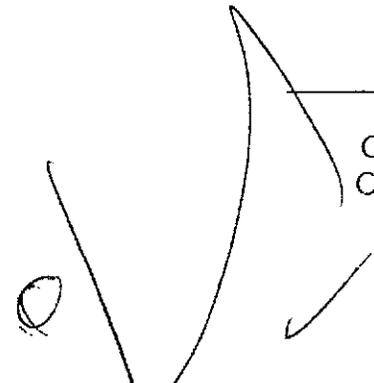
Al no haber comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/04/2014. Se aprueba emitir opinión favorable sobre la propuesta de Cartel Informativo denominado "Aviso a la ciudadanía", por el que se informa la utilización de la documentación y materiales empleados en la elección ordinaria del mes de septiembre de 2013, para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo.

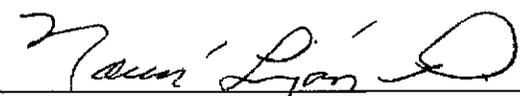
Al no haber otro asunto que tratar, a las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del nueve de enero de dos mil catorce, concluyó la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Moaricio Rodríguez Alonso
Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana